



**ACTA DE REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA NACIONAL
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2021**

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los 24 días del mes de abril de 2021, siendo las 08:05 a.m., se celebró la Reunión Ordinaria virtual abierta a todos los miembros de la Junta Directiva Nacional de la Cruz Roja Panameña, sociedad inscrita a ficha C-714, Rollo 0164, Imagen 0017, actualizada al rollo 2488, imagen 27 en la Sección Mercantil del Registro Público.

En sesión ordinaria de la Junta Directiva Nacional, actuando como Presidente Nacional el señor Elías Ricardo Solís González y como Secretaria Nacional la señora Thalía Bernal; ambos titulares de dicho cargo.

Acompañados de los siguientes miembros:

Renaldo Bedoya	–	Primer Vicepresidente Nacional
Wilimey Barría	–	Segunda Vicepresidenta Nacional
Pauline Jácome	–	Sub Secretaria Nacional
Miguel Jaén	–	Tesorero Nacional
Ruth Pérez	–	Sub Tesorera Nacional
Benigno Delgado	–	Fiscal Nacional
Héctor Mosquera	–	Vocal Nacional
Larissa Rodríguez	–	Directora General Titular

Invitados:

Sayda Chuljak	–	Coordinadora General
Itzel Acevedo	–	Sub Directora General Titular

Se realiza la verificación del quórum reglamentario, cumpliéndose así y confirmado por la Secretaria Nacional, lista de asistencia firmada y se procede a la aprobación del orden del día.

Orden del Día

1. Informe del Presidente Nacional.
2. Informe de la Administración por la Directora General.
3. Aprobación del Código de Conducta.
4. Aprobación de la Resolución Transitoria sobre uso del uniforme y suéteres rojos.
5. Comités locales en formación.
6. Asuntos varios.

El Presidente Nacional indica que la sesión debe iniciar a las 8 a.m. y concluir a más tardar 11 de la mañana. A partir de las 11 a.m. se tiene prevista una inducción sobre el enfoque Participación



Comunitaria y Rendición de Cuentas (CEA) por parte de la Federación, por 45 minutos. Esto es parte de los compromisos adquiridos por la SN.

Siendo aprobado el orden del día; el Presidente Nacional consulta a los miembros presentes si están conformes con el Acta de la pasada reunión de Junta Directiva Nacional, la sesión ordinaria del 27 de marzo de 2021. Los miembros presentes responden que no hay correcciones, que se proceda con la aprobación.

Se aprueba el Acta de la reunión de Junta Directiva Nacional, correspondiente a la sesión ordinaria del **27 de marzo de 2021**, de forma unánime.

1. Informe del Presidente Nacional

El Presidente Nacional, inicia la sesión, presentando un breve informe de sus actividades, con los siguientes puntos:

Visita al Darién:

- Visita al Darién por parte de los 3 integrantes del movimiento, a fin de validar las condiciones de los migrantes. El Presidente Nacional indica que el Proyecto de Mov. Poblacional va a convertirse en un programa. La Directora General confirma el recibo de la nota por parte de IFCR indicando la propuesta de esta conversión. Realiza la aclaración del mecanismo de rendición al donante, indicando que en un periodo de 4 semanas aproximadamente será sostenida por la SN mientras se depositan los fondos. El Presidente Nacional expresa su interés de seguir participando en ese tipo de proyectos con la población migrante ampliándolo al resto del país.
 - El Fiscal-Benigno Delgado, expresa su opinión sobre el tema del Darién, por el cual siente preocupación e indica que debemos advertir si el proyecto migrante se puede salir de proporción, sugiere circunscribir las acciones a un área geográfica por las distancias. El Señor Presidente Nacional confirma que el propósito de la Sociedad Nacional es continuar la respuesta humanitaria de acuerdo con sus capacidades. La intervención debe ser amplia y debemos ir ahora hasta Gualaca.
 - La Sub Secretaria General-P. Jácome, indica que se debe expresar hasta donde podemos llegar, establecer un instrumento nuestro que indique las capacidades que tenemos en este momento, podemos contar con una carta de presentación y conocimiento de lo que tenemos.
- La DG indica que el proyecto financiado por Emperatriz De Shoken, fue adjudicado en mayo 2020, ha recibido ajustes con respecto al alcance del mismo incluyendo el elemento virtual. Este proyecto lo lidera el área de Proyectos y el Organismo de Juventud. La Señora P. Jácome solicita permiso para incluir sus aportes en el proyecto.
- .



Gira de Trabajo a Tierras Altas Chiriquí

- El Presidente Nacional informa que visitó Tierras Altas-Chiriquí en compañía de la Sub Secretaria Nacional-P. Jacome para participar de los resultados de las acciones en terreno efectuadas en las comunidades por los huracanes Eta e Iota, con los fondos donados por las Embajadas de Corea y República Popular de China. En esta visita también se evidencia las carencias en cuanto a medidas de seguridad.
- La Sub Secretaria Nacional-P. Jacome destacó lo siguiente: “se nota la presencia de la Cruz Roja en las comunidades, se ve la cercanía en las comunidades de los voluntarios, la juventud está lista para apoyar, se debe apoyar la Juventud de los Comités Locales de Barú y Boquete, que están ávidos de participar”.
- El Presidente Nacional manifiesta que se evidenció que no contamos con protocolos en seguridad. La señora Pauline indicó que la desatención de indicaciones puede arriesgar la vida de todos. El desconocimiento del alcance de las misiones, la desorganización por el tema de seguridad que no debe suceder
- La Junta Directiva, solicita el desarrollo de protocolos de seguridad de estricto cumplimiento y comunicarlo. El Presidente Nacional designa al señor Vocal-H. Mosquera con el respaldo del señor Fiscal- B. Delgado y el señor Primer Vicepresidente-R. Bedoya para el desarrollo de este protocolo de seguridad.
- La DG da sus impresiones sobre el tema de uso de la flota y el exceso de velocidad, así como un reporte ciudadano sobre exceso de velocidad en vehículos de la flota, confirmado con el GPS por la DG. La Sra. Pauline y el Presidente Nacional indican que se debe hacer el reporte a sus presidentes locales.
- La JDN concluyó que se requiere una reunión virtual con todos los Directores de Organismos y Presidentes Locales.

Comités Locales

Nota sobre solicitud de conformación de un Comité en Dolega:

- El Presidente Nacional recibió nota de voluntarios inactivos que solicitan la conformación de un comité en Dolega.
- Los miembros de JD indican que por el momento no, hasta que se formalicen los otros comités.
- Debe enviarse nota de respuesta

Correo electrónico a Naturgy

- Se remite comunicación al Gerente. Regional de Naturgy, a fin de solicitar el uso del local que tienen en Boquete para ser utilizado por el Comité Local de Boquete, indicando en las notas opciones a fin de que se opte por ese local.



Designación punto Focal Protección Genero e Inclusión PGI

- El Presidente Nacional, confirmo la designación de la voluntaria Grace García del Comité Local de David en Protección Genero e Inclusión-PGI, por sus competencias en esa área.

Situaciones Comité David

- Se dieron 2 situaciones que no se coordinaron con el COE, haciendo las coordinaciones con el SINAPROC de Chiriquí.
- El vehículo de emergencia asignado al Comité Local de David está dando apoyos que no están siendo reportados al COE.
- Se han reportado expulsiones de cuatro (4) voluntarios por parte de la JD del Comité Local. El Presidente Nacional ha remitido la información al Fiscal Nacional para el análisis correspondiente.
- La DG, indica que, en el Comité de David, en el momento de la coordinación de vacunación el Comité Local realizó coordinaciones directas con el Ministerio de Salud Local.
- El señor Fiscal indica que hay que reforzar y confirmar como son las reglas que hay que seguir como Presidente de Comité para que no se den malentendidos. Instó a la aplicación de los protocolos administrativos y los procesos disciplinarios.
- El señor Tesorero Nacional- Miguel Jaén resalta la importancia del desarrollo de habilidades liderazgo mediante la Escuela Formación de Liderazgo.
- La Sub Secretaria Nacional- P. Jacome, indica que se debe dejar de recibir información informal. Solicitando que primero se organice a los Presidentes Locales, decirles rol, responsabilidad y alcance y a quien deben reportar en caso de voluntarios cortando el vínculo directo con el presidente y el fiscal. Respetando el escalafón.

Asamblea general de agosto

El Presidente Nacional solicita que la asamblea a realizarse en agosto sea presencial.

De esta forma concluye su informe, sometiéndolo a discusión de los presentes, si tuviesen a bien realizar. No habiendo consultas respecto al informe rendido por el **Presidente Nacional**; sede la palabra a la Directora General, para que presente el Informe Administrativo.

2. Informe de la Administración

Presentación del 01 al 23 de abril 2021

La Directora General, en uso de la palabra para el desarrollo del Informe Administrativo.

❖ Bienestar Social

- ❖ Se recibe nota de la Directora de Administración de Subsidios-MIDES aprobando cubrir el salario y cuotas patronales del personal que labora en el Hogar de la Niñez y el Albergue del Adulto Mayor.



Cruz Roja Panameña

- ❖ Se envía nota a la Ministra del Mides- María Inés Castillo solicitando la consideración del acuerdo de pago del compromiso de Cruz Roja Panameña con la Oficina Nacional de los Subsidios Estatales por B/.25,963.94.
- ❖ No se ha recibido el subsidio del MIDES correspondiente al primer cuatrimestre del año. (B/. 23,000 x 4 meses = B/. 92,000), si no se hace el depósito se deberá utilizar fondos de la SN.
- ❖ Se recibe donación de alimentos para el Hogar de la Niñez por parte de la Gran Logia Masónica de Panamá. (B/. 1,000.00), se recibe donación de juegos interactivos por parte de Asociación de Profesionales Chinos-Panameño (B/. 1,462.00) y un aire acondicionado (B/.500.00).
- ❖ En proceso trabajos correctivos en el Hogar de la Niñez para obtener el permiso de operación, solicitado por el SENIAF.

❖ CENACAP

- ❖ Capacitaciones: se realizaron 3 capacitaciones durante el mes de enero. (2 comunitarias, 1 capacitación a personal de Air Panamá), en febrero 5 capacitaciones, (2 comunitarias, 2 personal CRPA, 1 personal de Air Panamá), en marzo 10 capacitaciones, (5 empresas, 3 comunitaria, 1 taller de inclusión, 1 curso de bioseguridad), en abril 11 capacitaciones, (4 comunitarias, 1 personal CRPA, 1 personal de empresas varias y 1 curso de bioseguridad).
- ❖ Participación en Bazar en Los Andes Mall, 23 de abril 2021, promocionando servicios y cursos.

❖ Gestión de Cobro

- ❖ Se entregan las gestiones de cobro correspondiente a la Ley 126 del 31 dic 2013 por un monto B/.224,864.05 y la gestión de cobro correspondiente a la Resolución 0598 del 26 de julio 1999, por un monto B/.61,338.64. Ambos procesos se mantienen en revisión en la Dirección de Tesorería Institucional del MEF. El seguimiento es continuo.

❖ Voluntariado

- ❖ Taller de Restablecimiento de Contactos entre Familiares Online para 8 voluntarios dirigido por CICR y Cruz Roja Venezolana.

❖ Recursos Humanos:

- ❖ Se realiza la contratación de las vacantes de: Coordinador de Proyecto en Terreno del Proyecto Movimiento Poblacional (inicia lunes 26 de abril); Administradora para el Hogar de la Niñez, (inició el 9 de abril); en proceso contratación de Trabajador Social (posición nueva, Medios de Vida – ACNUR), Asistente Administrativa; Enfermera (Mov. Poblacional); Téc. De Enfermería de los Hogares auspiciada por el Llamamiento Covid-19.
 - La señora Secretaría Nacional-T. Bernal indica que puede considerarse técnicos de urgencias médicas para el puesto requerido en el Hogar.

❖ Centro de Operaciones de Emergencias – COE



Cruz Roja Panameña

- ❖ Participación en la jornada nacional de vacunación (PANAVAC-19) cubriendo los circuitos 8-1, 8-4, 8-6, 8-7, 8-8, 8-9 y 8-10 (2 unidades básicas de socorro por circuito con un aproximado de 50 voluntarios brindando apoyo).
- ❖ Inicio de Capacitación en Participación Comunitaria y Rendición de Cuentas (CEA) con la participación de 50 voluntarios divididos en 2 grupos hasta el 29 de abril.
- ❖ Se recibe donación de 400 pantallas faciales por parte de la Gran Logia Masónica de Panamá, para distribución a los miembros voluntarios.

- ❖ **Proyecto Movimiento Poblacional**
 - ❖ Se recibe donación de 2000 preservativos por parte de Pasmó, S.A., a fin de ser distribuidos a los migrantes, se ha girado una nueva solicitud de donación por unos 6mil preservativos adicionales considerando la distribución.
 - ❖ Se realiza Gira de los tres Componentes del Movimiento del 8 al 10 de abril.

- ❖ **Contabilidad**
 - ❖ Sobre la presentación de Estados Financieros, existe la posibilidad de solicitar una JD extraordinaria para su presentación exclusiva. La DG explica un cambio en el registro de los fondos provenientes de proyectos.
 - ❖ La DG informa que se ha cubierto las necesidades administrativas sin necesidad de tocar los fondos de Señoreaje, existe fondos por recibir que están en curso (Recursos de Proy. De Mov. Poblacional, subsidio del MIDES). Al momento que se toque el fondo de Señoreaje, se hará el aviso inmediato a toda la JDN.
 - ❖ En cuanto al uso de los fondos donados por la Embajada de Corea y República Popular de China, la DG informa sobre los elementos adquiridos y proyección de compras para el próximo mes, indicando los apoyos pre posicionados, dado que se tiene que ir cerrando las operaciones en terreno. Se integran alertas tempranas para la comunidad, incluyendo capacitaciones con SINAPROC para fortalecimiento de las comunidades.
 - El Señor Primer Vicepresidente-R. Bedoya indica los equipos de salvamento que se han entregado a voluntarios en el Comité de Barú, pero el requerimiento de que el SINAPROC de las capacitaciones, no solo a la comunidad sino también a miembros voluntarios. Aprovechando la inversión realizada en los equipos y luego extender estas capacitaciones a otras regiones.
 - El señor Vocal- H. Mosquera indica que se le pidió la colaboración con una capacitación a los Bomberos de La Chorrera y a voluntarios del Comité de Arraiján, sobre la práctica de salvamentos ya que se aproxima la temporada de invierno.



3. Aprobación del Código de Conducta

❖ Aprobación del Código de Conducta

La DG indica que este documento es parte de un compromiso de la Sociedad Nacional como integrante del Movimiento. El Código de Conducta fue objeto de revisión por parte de: P. Jácome, el profesor J. Cerrud, el Presidente Nacional, el punto focal de Voluntariado y la asesora legal especialista en temas laborales a fin de no violentar ninguna normativa.

- Se procede a la presentación de opiniones sobre el documento por parte de la JDN, la importancia del mismo para toda la SN.
- El señor Miguel Jaén realiza consultas sobre la periodicidad de la actualización del documento, y que sea un prerrequisito para optar por una posición, pasando por una capacitación en línea, para todos los voluntarios tal cual se hace con acceso más seguro, sea una capacitación anual.
- La DG indica que una vez sea aprobado dentro de la inducción del personal general se incluirá el tema de código de conducta.
- Se le solicitará la revisión de estilo y ortografía a la voluntaria Olga de Obaldía antes de ser enviado a Comité Central.
- Se autoriza a que se comparta la versión aprobada y revisada con los miembros del Comité Central.

4. Aprobación de la Resolución Transitoria sobre uso del uniforme y suéteres rojos

❖ Aprobación de Resolución Transitoria para uso de uniformes.

- El Presidente Nacional consulta sola revisión de la resolución enviada, que es parte de darle sustento al color rojo del suéter y uniforme. Se aprueba la resolución por totalidad de votos.

5. Comités Locales en Formación

❖ Comités Locales en Formación

- Existen dos Comités Locales en formación: Renacimiento y Tierras Altas.
- El Presidente Nacional considera designar una comisión de seguimiento para la conformación de estos Comités Locales. En el caso de Tierras Altas existe mucha efusividad e interés marcado en ser aprobado y por este motivo se considera designar una comisión de seguimiento.
- La señora Sub Secretaria Nacional- P. Jácome sugiere que se generen los requerimientos mínimos: formación de personal, calificación del personal, conocimiento de normas internas, reglamento interno, antes de darle el visto bueno para formación.
- El señor Primer Vicepresidente-R. Bedoya indica que no se le puede exigir a los miembros de la comunidad elementos si nosotros mismos como SN no cumple con un guía formal de trabajo. No se deben desaprovechar oportunidades importantes. Sugiere que, como SN, se forme de manera correcta a los miembros de la SN incluyendo la historia y base de



Cruz Roja Panameña

la CRPA, sugiriendo que la JDN apruebe cuales son las líneas requeridas para la formación de nuevos comités mediante una conformación de una comisión para este particular.

- El Presidente Nacional, insta a una revisión anual de un Manual de lo que debe cumplir un comité local a fin de confirmar las capacidades y formaciones de los Comités Locales, promoviendo los requisitos mínimos que se definan.
- La Secretaría Nacional- Sra. Thalía Bernal consulta sobre el posible comité en formación de Metetí y las brigadas de Darién que formalidad van a tener, buscando evitar las raíces de problemas que se han tenido en otros comités. El Presidente Nacional, indica que es una necesidad crear un comité en Metetí, pero en adelante (viendo sobre la marcha) debido a las distancias y considerando las brigadas ya constituidas (Pto. Lara y Boca de Cupe).
- La señora Sub Secretaria Nacional-P. Jacome, indica que los comités en formación deben solicitar permisos correspondientes en sus actividades.
- El Presidente Nacional va a asistir a la actividad del 9 de mayo con el propósito de reunirse con los dirigentes de Tierras Altas.
- Se conforma la comisión para revisar el Manual de Comité que Funcional Bien. por parte del Punto Focal de Voluntariado, señora Segunda Vicepresidente Wilimey Barría, y Sub Tesorero Nacional-Miguel Jaén.

❖ **No se ha tenido la formación de una escuela de liderazgo de remplazo para voluntariado:**

- El señor Tesorero Nacional-Miguel Jaén indica: los presidentes no tienen tolerancia, indicando que hay directivos que también discriminan. Buscando la raíz de este problema, formando liderazgo en los voluntarios para el proceso transicional.

7. Reglamento de Fondo de Solidaridad

Se incluye como punto en la agenda el tema del Reglamento de Fondo Solidaridad

❖ **Reglamento de Fondo de Solidaridad**

- La DG informa sobre las generalidades del fondo, sus requisitos y la prioridad de poder cumplir con el documento a fin de poder optar por la oportunidad. Uno de los temas que nos tenía detenido el documento es como se haría la reposición del fondo. Pero el capital semilla lo aportaría el donante Lacoste por un monto de \$50,000.00.
- El Presidente Nacional consulta como se reembolsaría el Fondo, la DG indica que sería con fondos provenientes de un porcentaje de los proyectos, llamamientos u otras iniciativas para este fin.
- La señora Secretaria Nacional-t. Bernal, consulta si el fondo de Solidaridad sustituye al seguro emitido por Federación, a lo que la DG le indica que uno no reemplaza al otro.

8. Asuntos Varios

Se suspende la reunión de JDN para dar paso a la capacitación de 11 a 12md sobre Participación Comunitaria y Rendición de Cuentas (CEA) por parte de la Federación



❖ **Solicitud de uso de Instalaciones del Comité Local El Real de Santamaría-Darién**

- El Señor Vocal-H. Mosquera indica que del 13 al 15 de mayo se estará dando una reunión-reencuentro grupal, por lo que solicitan permiso para pernoctar en las instalaciones de la CRPA, en Darién, solamente para esas fechas. Para estos efectos, se solicita una nota o comunicación por correo sobre el propósito de la movilización del grupo de personas para canalizarlo a través de la DG hacia el Comité a fin de contar con el listado de los asistentes.

❖ **Coordinaciones con los Directores de Organismos**

- La señora Segunda Vicepresidenta-W. Barría indica: No se reciben agendas de directores nacionales de organismos en los correos de los Comités Locales, sobre coordinaciones y secuencias de trabajo en orden. Actualmente, solo se trabaja con el organismo de Juventud, que indica las directrices que corresponden a el proyecto de Brigadas, pero del resto de los organismos no se amplían las coordinaciones.
Solicita que se establezca cuanta carga se le puede establecer a un voluntario y cuánto tiempo una persona pasaría por el periodo de aspirante. La Sra. Wilimey solicita se convoque una reunión de presidentes locales, se proporcione la base de datos de los voluntarios que sirve de guía para ver los perfiles de voluntarios que aplican a convocatorias para cursos y otras tareas.
- La DG interviene e indica que es importantísimo el tema del perfil de voluntario y las formaciones que tienen.
- El señor Fiscal-indica que hay que reunir a los presidentes de organismos para indicar las irregularidades de los voluntarios e ir trabajando en situaciones, considerando a los presidentes locales como administradores y representantes de la JDN en cada uno de sus comités.
- El Primer Vicepresidente-R. Bedoya consulta sobre el estatus de la base de datos y como se ha estado alimentando con las competencias y perfiles de los voluntarios.
- La señora Sub Secretaria Nacional-P.Jácome, considera que debe integrarse la información de capacitaciones que ha impartido CENACAP con la información de perfiles de los voluntarios. Considera que el Sr. Francisco Fong- Miembro del Comité Central, puede apoyar en la unificación de criterios para los temas de la CRPA con respecto a CENACAP.
- La señora Secretaria General, Thalía Bernal indica que se deberá hacerse esfuerzos mejorar y actualizar la base de datos y que los presidentes manejen todos los mismos datos. También indica que la estructura y capacidad que actualmente tiene CENACAP no es la estructura ideal que permitiría ampliar los servicios internos y externos que ofrecen. El planteamiento de la Sra. Bernal es que CENACAP requiere una reorganización de las funciones que permitan orden, reportes y cumplimiento de los requisitos internos para la SN.
- El señor Sub Tesorero Nacional, M. Jaén indica que muchos de los socorristas no cuentan con los cursos y formaciones necesarias. También indica que no se ha dado seguimiento a la toma de los cursos básicos institucionales. Indica que los socorristas no están actualizados sus certificados y competencias en CENACAP.



Cruz Roja Panameña

- La DG expone sobre su punto de vista sobre el departamento de CENACAP y las limitantes que tienen con respecto a alcance, los apoyos que se le han dado al departamento incluyendo los apoyos de recursos humanos y recomienda la reestructuración.

❖ Proyecto de Ganadería-INNOBUC

- La señora Sub Tesorera Nacional-R. Pérez, indicó su preocupación sobre la seguridad en el área de Darién para llevar a cabo ese proyecto. La DG explicó que el presidente de Comité Local El Real, indicó que no tenía voluntarios disponibles para llevar a cabo este proyecto. Se le solicitó al Remberto Ortega, la confirmación de estos puntos con el Presidente del Comité Local –El Real.

❖ Ejecución presupuestaria del DREF

Por parte del señor Primer Vicepresidente-R. Bedoya se expone lo siguiente:

- Se recibió la confirmación de parte de IFCR sobre el 98% de ejecución del DREF, quedaron 3199.00 CHF (2%) aproximadamente, que deben devolverse a IFCR.
- Se solicitó que se incluya en el alcance de los proyectos líneas de reforzamiento para la SN.

❖ Fechas de fundación de distintos comités

- Se expone la inquietud sobre la importancia de reconocer al voluntariado en vida y no de forma póstuma. En este sentido el señor Rodolfo Pérez Arcia, el señor ha procurado la creación de comités como el de Las Cumbres, San Miguelito, San Martín y Chepo; por lo que se solicita que se le haga un reconocimiento en virtud del mérito y esfuerzo que el señor Pérez Arcia ha realizado.
- La JDN concuerda en elevar este reconocimiento a decisión de Comité Central en la próxima agenda.

❖ Movilización de Recursos

- La DG indica que se completó la documentación para un acuerdo con Dell actualmente en el parte legal de DELL.
- Con la American Chamber Asociation (AMCHAM) hay reuniones de seguimiento la próxima semana
- Pendiente reuniones con 3M y se retomó tema de convenio con DHL
- Se giró solicitud con Mc Donalds, a fin de que el 8 de mayo los fondos puedan ser donados a la CRPA.
- Se reitera que la primera necesidad que se debe cubrir por parte de MDR es la financiera.
- Con respecto al tema de la aplicación Yappi en Banco General, se logró que en las cuentas masivas se promoció el uso de Yappi.
- Se extiende la solicitud, por parte de la señora Sub Secretaria Nacional- P. Jácome y señora Secretaria Nacional-T. Bernal de conversación con la encargada de MDR de que hay una preocupación respecto a la recepción de donaciones liquidas.



Cruz Roja Panameña

El **Presidente Nacional**, no habiendo otro asunto que tratar, da por culminada la sesión ordinaria, siendo las 1:00 pm del sábado 24 de abril de 2021, para constancia firman las personas que en ella han intervenido.



Elias Solís González
Presidente Nacional



Thalía Bernal
Secretaria Nacional